

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-083-L-2019

**“CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE NORMALIZACIÓN CORTADORES DE MUESTRA
PLANTA TOSTACIÓN”**

RESUMEN EJECUTIVO

AGOSTO 2019

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE NORMALIZACIÓN CORTADORES DE MUESTRA PLANTA TOSTACIÓN”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El servicio requerido para la División Ministro Hales es:

Implementar una tecnología de cortadores de muestras en el área de Tostación de DMH, cumpliendo con ello la Norma Corporativa CNAM007: “Condiciones de estaciones de muestreo de flujos de materiales y transferencias de productos”.

Para el desarrollo del proyecto se considera la materialización de las siguientes actividades bajo el esquema de un contrato EPC:

- a. Ingeniería de Detalles, se entregará ingeniería de factibilidad e ingeniería vendor de cortadores.
- b. Todas las adquisiciones necesarias para la correcta ejecución de montajes y posterior operación del proyecto.
- DMH cuenta con la totalidad de los equipos cortadores, los cuales ya están en bodega.
- c. Montaje y puesta en marcha de todos los equipos de sistema de cortadores de muestra.
Está considerado un apoyo para PEM de vendor de cortadores.
- d. Normalizar todos los equipos existentes para que cumplan con la norma Corporativa CNAM007.
Se apoyará con contrato de ingeniería para dar cumplimiento 100% a los requisitos de la norma.

Los cortadores considerados en este servicio son los siguientes:

- **4 cortadores sobre tolvas de despacho de calcina seca**

Considera la optimización de muestreador instalado a la descarga de las tolvas de calcina seca (04), cambio de la cuchara instalada y sellado (encapsulamiento) de la cámara en área de descarga muestra y la instalación de moto vibrador por descarga de tolva para ayudar al flujo de calcina.

Es necesario reubicar conduits de canalizaciones en sector de tolvas de calcina seca (costado de muestreador 5144-CMU-003)

Estas interferencias en las áreas de calcina seca deben ser resueltas en la ingeniería de detalle, indicando el procedimiento de solución de las mismas.

- **2 cortadores sobre tolvas de despacho de calcina húmeda**

En esta área el proyecto considera la optimización de muestreador instalado a la descarga de las tolvas de calcina húmeda (02), desmontando piezas deterioradas y montando un muestreador primario, la instalación de moto vibradores por tolva para ayudar al flujo de calcina y montaje de un sistema de muestreo secundario S2S para cumplir con la cantidad de muestra solicitadas.

En todas las áreas se debe considerar la asesoría externa del Vendor de los equipos adquiridos.

- **1 cortador de concentrado bajo domo**

Considera la optimización de muestreador instalado a la descarga del alimentador de correa 5110-ALP-001, revisión de diseño de la cuchara instalada y encapsulamiento de la cámara en área de descarga muestra, instalación de un alimentador de correa de 14" x 3 mt largo y un sistema de muestreo secundario para cumplir con la cantidad de muestra solicitada.

En la intervención de montaje del cortador de muestras en el área de concentrado bajo el domo se debe tener las siguientes consideraciones:

- Para los trabajos en el alimentador de concentrado bajo el domo se presenta una programación en días numerados genéricos, ya que la fecha de ejecución depende de la parada de planta durante la cual se ejecutará dicho trabajo.

- Se realizará el desmontaje de los elementos a retirar para posteriormente trasladarlos mediante el monorriel emplazado en el sector, hasta el montacargas existente, e izarlos fuera del área. Mediante el mismo proceso se ingresan los nuevos equipos y elementos de montaje.
- Previo al montaje del cortador de muestras del área de concentrado bajo el domo se debe considerar el tiempo necesario para la solución de interferencia de la construcción del banco de canalización de conduits, el cual debe ser realizado como actividad temprana y con anterioridad a la parada de planta

- **1 cortador de sílice**

El área descarga de Sílice considera la instalación nueva de un sistema de muestreo considerando un muestreador primario automático. En el área no existe este punto de muestreo.

Para la intervención de montaje del cortador de muestras en el área de alimentador de sílice se hacen las siguientes consideraciones:

Para los trabajos en el alimentador de sílice se debe considerar que la ejecución depende de la parada de planta durante la cual se ejecutará dicho trabajo.

- **1 cortador de rastra EDP-03**

Considera el montaje de un muestreador primario modelo end truck H2H a la descarga del transportador de cadenas Para la intervención de montaje del cortador de muestras en el área de transportador de cadena se hacen las siguientes consideraciones:

- Debido a que esta intervención, así como los trabajos de desarme y montaje en el alimentador de sílice y alimentador de concentrado bajo el domo, deben efectuarse durante una parada de planta programada en 10 días corridos.
- Se realizará el traslado de los equipos y elementos necesarios para el montaje y optimización de cortador de muestras, los cuales deben ser ubicados en el espacio debidamente autorizado y señalizado en el área.
- Se debe construir una ampliación de la plataforma donde se encuentra el cortador de muestras, construcción que toma 4 días. No requiere detención de planta, pero si se requiere para el montaje del cortador de

muestras. Por lo anterior, es importante que el montaje de la estructura se realice antes de la detención de la planta.

Para los tres últimos, se requiere una detención general de planta, lo cual sucederá en marzo 2020, donde deben estar realizadas todas las obras previas necesarias para el montaje.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 5 (cinco) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **8000000956**.

El coordinador del proceso será el Sr. Ricardo Bustamante Morán (rbust011@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2018, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo :
 - US\$ 827.000- (ochocientos veintisiete mil dólares americanos).
- Patrimonio mínimo :
 - US\$ 1.654.000.- (un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor a 2,0
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.

d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

Las empresas participantes deben presentar información financiera al 31 de diciembre de 2018

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- agosto 2017 – julio 2018
- agosto 2018 – julio 2019

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 20 de agosto de 2019 hasta el 03 de septiembre de 2019, hasta las 16:00 hrs. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas rbust011@codelco.cl con copia a jleal003@contratistas.codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM), deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación	Vía e-mail Rbust011@codelco.cl con copia a jleal003@contratistas.codelco.cl	Desde el 20 de agosto de 2019 hasta el 26 de agosto de 2019	Hasta las 15:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación	Vía Portal de Compras	27 de agosto de 2019	Hasta las 15:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	03 de septiembre de 2019	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	24 de septiembre de 2019	Hasta las 19:00 hrs.